DCM/035/2016

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Cuautitlán Méx. A 24 de febrero del 2016. La Lic. Martha Elvia Fernández Sánchez presidió la tercera sesión ordinaria de cabildo en las instalaciones del Palacio Municipal.

Durante la reunión se dio seguimiento a los acuerdos de la orden día, resaltando que en esta novena sesión ordinaria de cabildo se aprobó por unanimidad de votos el presupuesto ingresos y presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016 con base a la ley de ingresos de los municipios del Estado de México,

Es importante mencionar que e l presupuesto de ingresos son los recursos que la entidad espera obtener en el año para financiar los gastos y el presupuesto de Egresos especifica el monto y destino de los recursos que se requieren durante para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad

La Lic. Martha Elvia Fernández Sánchez Presidente Municipal enfatizó, que la gran responsabilidad que tiene el cuerpo edilicio del H. Ayuntamiento, es trabajar en equipo aportando ideas para generar más resultados que a nuestro municipio.

En dicha Sesión estuvieron presentes: Lic. Martha Elvia Fernández Sánchez Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Raúl Ernesto Ortiz Rojas como Síndico Municipal; Evelyn Rocha Becerril Primer regidor; Miguel Alberto Pacheco Paredes Segundo Regidor; Salma Santana Zuleta Tercer Regidor; Alfonso José Chozas Chozas Cuarto Regidor; Natalia López Vázquez Quinto Regidor; Luis Gustavo Gutiérrez Ruiz Sexto Regidor; Alberto Esteva Hernández Séptimo Regidor; Emma Nayeli Valverde Trejo Octavo Regidor; José Rafael Simón Martínez Aguirre Noveno Regidor; Juan Manuel Ramírez Godínez Décimo Regidor.

aubtl p•i j EXPONE: LIC. MARTHA ELVIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAt CONSTITUCIONAL. 7. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, CON UN MONTO DE $580,837,807.43 (QUINIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS CON 43/100 M.N.), MISMOS QUE SE HARÁ MEDIANTE OBTENCIÓN DE INGRESOS, EN BASE , EN SU ARTICULO 1, Y DESTINADOS A ATENDER LAS FUNCIONES DE LAS DEPENDENCIAS GENERALES, AUXILIARES Y EL ORGÁNISMO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL. EXPONE: LIC. MARTHA ELVIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. 8. ASUNTOS GENERALES. 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESENTE, ADOPTA EL CARÁCTER DE CITATORIO DE ACUERDO AL ARTICULO 91, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EN ESPERA DE SU PUNTUAL ASISTENCIA, QUEDO A SUS ÓRDENES

SE ANEXA SOPORTE DE LOS PUNTOS DE ACUERDO A TRATAR.

ATENTAME NTE.

LIC. MA. MÓNICA ORTIZ SUÁREZ. SECRETARIA DEL FI. AYUNTAMIENTO DE CUÁLITIíLÁN, ESTADO DE MÉXICO.